

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre cinco pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real, 26, y Calera, 21

TELEFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDELO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Jueves 1.º de Febrero de 1906.—San Ignacio.

EL ASUNTO DEL DIA

VARIOS ASPECTOS

Signe hablándose del jaleo del pescado y la forma de alzarlo, ya jaleo bastante injustificado y puéril, por cierto, ya que todo hubiera debido arreglarse sin la torquedad irracional de las pescaderías, que se niegan sistemáticamente a todo lo que no sea su capricho, y sin la torquedad interesada y astuta de la empresa de consumos, que solo desea hacer saltar la cuerda.

Afortunadamente, el conflicto parece resuelto, a pesar de las difíciles circunstancias en que lo planteó la imprevisión ó el desacierto del Ayuntamiento y en que lo sostuvo la obstinación de las partes interesadas en el pleito.

Con la fórmula propuesta por el gobernador interino, Sr. Dafonte, modificada no esencialmente, se resuelve la que la cuestión tenía de apremiante y urgente. Nosotros nos felicitamos de ello, tanto más cuanto que no era fácil salir del atolladero en que metieron al pueblo los autores del presupuesto vigente, olvidándose del conflicto semejante al actual, ocurrido en 1902, en forma igual a la presente.

Pero eso no es motivo para que creamos cuanto los interesados nos cuentan. No encontramos buenas las razones de la empresa de consumos, harta de estrujar al vecindario cuanto puede y nada digna de compensación por esas pesetas más que ahora pagará anualmente y que tanto llora públicamente. ¿Última fuera sino que se hubiese llevado el negocio por menos dinero, gracias a una confabulación funesta para los intereses del pueblo!

Y por razones parecidas, tampoco encontramos satisfactorios los argumentos totales y ocnolentes de nuestro colega Tierra Gallega, administrador y curador del Excmo. Ayuntamiento y encargado de mirar por sus intangibles fueros.

Eso es lo peor del caso; que nosotros opinamos que nadie tiene razón en este pleito, ni el Ayuntamiento que no lo supo evitar a tiempo con medidas imparciales y desinteresadas, ni la empresa de consumos, gran maestra en el arte de convencer a la prensa, según nuestro colega afirma, él sabrá por qué.

A nosotros no nos conviene, ni nadie podría hacerlo más que con razones; tenemos el orgullo y la alegría de decirlo a voces, explícitamente, muy satisfechos de que ni al periódico ni a ninguno de sus redactores ó inspiradores le ligue relación alguna, ni siquiera profesional, con esa entidad cuya defensa obliga, según se afirma, a cambiar de opiniones y a abandonar a los amigos en los momentos de pelea. Obligado, por supuesto, a quien tales obligaciones acepta.

Pero tampoco nadie nos mueve, por grandes que sean los bombos de su órgano en la prensa, a exaltarnos ante el amor acendrado que la opinión popular profesó a los republicanos del Ayuntamiento. Nosotros no tenemos la culpa de que, oca rudo ó sin ella, las clases populares de la ciudad detesten a esos administradores invariables y perennes, acusados de ser los peores enemigos de sus reivindicaciones y anhelos.

Menos mal si todo acabó, como pareció en efecto. El gobernador de la provincia, dimisionario desde hace dos meses, despedido ya de este mando, ha venido a encargarse de él precisamente por orden de su jefe, para resolver el grave problema planteado aquí y conocido en Madrid extendidamente. El Sr. Serrano habría hecho filigranas de habilidad si fuese preciso, seguramente. Pero ya no hubo ocasión de ello porque al llegar se lo encontró todo resuelto.

Consignemos, tanto más claramente cuanto más alejados de nosotros es el orden político están los interesados, que el arreglo se debe a las autoridades que en él intervinieron, con un aderto, una buena voluntad y un perseverante esfuerzo dignos de todo elogio. El Sr. Dafonte, que en su larga interinidad ha sido un gobernador excelente, como muy pocos profesionales del Gobierno, y que deja en todos gratos recuerdos de su paso por la casa grande, tuvo cuanto flexibilidad, cuanto firmeza y cuanto talento son precisos para haber frente a las situaciones violentas. Y su señor Sánchez Anido, quien puso al servicio de este asunto todo su empeño de hombre inteligente, caballero y respetuoso de todo legítimo derecho.

Gracias a ello se resolverá sin males y quebrantos lo que un día amenazó ser un conflicto serio, aunque no debió pasar de un problema de solución corriente. No está de más consignarlo, porque el único medio de que la opinión atiende las censuras y las durezas de la prensa, es que vea bien claramente que esas censuras sólo se aplican cuando procede y que el censor sabe aprobar y ensalzar a quien lo merece.

Emigrantes clandestinos detenidos

A bordo del vapor Larache fueron detenidos ayer por la guardia civil los jóvenes Nicolás Calvo Pérez, Lázaro Álvarez López, Magín López Pérez, Jerónimo Martínez Velasco y Manuel González Calvo, naturales de Ponferrada.

Todos ellos figuraban en las listas de embarque con nombres supuestos y como libres de quinta, pero se comprobó que ninguno excede de los 20 años.

La benemérita puso a los detenidos a disposición del juez instructor, ante quien de-

clararon que la documentación y todo lo referente al embarque lo había arreglado el agente Agapito de la Maza. Este fue también detenido é ingresó en el cárcel con aquéllos.

Los jóvenes emigrantes se dirigían en el Larache a Cádiz para trasbordar allí a otro vapor que los había de conducir a Buenos Aires.

LA ESCUADRA INGLESA

(POR TELÉGRAFO)

Tres naufragos—Su salvamento

VILLAGARCIA 31 (10'45 h.)

El galeón *Teresa*, que de la Puebla se dirigía a este puerto a las seis de la tarde de ayer conduciendo al propietario de dicha embarcación don Manuel Silva, halló cerca de la Malveira, en la desembocadura del río Ulla, tres naufragos.

eran éstos un guardia marina y dos marineros de la dotación del acorazado *Esmouth*, que forma parte de la escuadra inglesa que se halla aquí hace días.

Una racha de viento había hecho zozobrar la embarcación en que navegaban, la cual se sumergió, quedando con la quilla al sol.

Sobre ésta se acentaba uno de los marineros; el otro permanecía a flote merced al timón, y el guardia marina no se fué al fondo gracias a los remos de la lancha, con el auxilio de los cuales se mantuvo a flote de agua.

Una hora llevaban los tres naufragos en esta situación, expuestos a perecer, cuando los avistó el propietario del galeón, quien dispuso inmediatamente el salvamento, operación en la que se invirtió algún tiempo, por lo cual el Sr. Silva estuvo a punto de perder el tren correo en el que se marchó a la Coruña.

Los naufragos fueron conducidos a bordo del acorazado *Esmouth*, en donde el capitán del buque tomó nota del nombre de la embarcación salvadora, sin duda para premiar su meritorio acto.

Entierro de un marinero

VILLAGARCIA 31 (19'30 h.)

A las cuatro de la tarde de hoy se verificó la conducción al cementerio de disidentes del cadáver de un marinero de la escuadra inglesa.

Falleció éste ayer a bordo de uno de los acorazados, a consecuencia de meningitis.

La muerte del rey Christian

VILLAGARCIA 31 (19'50 h.)

Por el telegrafo sin hilos, sistema Marconi, le ha sido comunicada hoy a la escuadra inglesa surta en este puerto, la noticia de la muerte del rey Christian.

En los barcos de la flota inglesa ondeará durante tres días, además asta y en señal de duelo, la banderada blanca quezosa.

CERECEDO.

EL CONCURSO DE GANADOS

Raunóse ayer la Comisión de ganadería de la Cámara Agrícola para tratar de la organización del concurso regional de ganados que ha de celebrarse en la Granja Insituto de la Coruña en Agosto próximo.

Quedaron establecidas las líneas generales y la orientación del programa por acuerdo unánime, y se acordó además que entre otros asuntos de propaganda se diese la mayor publicidad posible a los trabajos y que se iniciase especialmente en la necesidad de procurarse buenos toros reproductores seleccionados de raza del país, para lo cual conviene que los labradores que tengan buenas vacas con crías machos que ofrezcan esperanza de ser con el tiempo animales hermosos, no los castren y los conserven enteros para el concurso, en la seguridad de recibir un buen premio y encontrar comprador.

La Comisión ruega a todos los periódicos del país que reproduzcan este aviso.

Las tarifas de practicajes

El Boletín Oficial del Ministerio de Marina, fecha 20 de Enero último, publica la resolución recaída en el expediente que eleva en consulta el capitán general del Ferrol, con motivo de las nuevas tarifas y Reglamento de practicajes del puerto de la Coruña. La Real orden, que tiene fecha 3, dice en su parte dispositiva:

«S. M. el Rey (Q. D. G.)—Le conformidad con la Dirección general de la Marina mercantile—ha tenido a bien disponer:

1.º Que sólo en el caso de que medie el consentimiento de los demás prácticos de un puerto, se podrá extimir el titulado práctico mayor, si lo hubiere, de prestar servicio al igual que los otros, y que el cargo de vigilancia é inspección de dichos funcionarios, correspondan a los ayudantes de la Capitanía del puerto.

2.º Que los prácticos suplentes, aunque hayan obtenido un título en pública oposición, no tienen derecho a cubrir plaza de número, si aquel título lo obtuvieron después del 11 de Marzo de 1886, debiendo cubrirse las plazas de práctico de número conforme dispone la mencionada soberana disposición.

3.º Que debe desestimarse el recurso de alzada interpuesto por los capitanes mercantiles D. José Ruiz Moure y D. Alvaro Cornide Quiroga, y quedar vigentes las atribuciones de los comandantes de marina y capitanes generales de los Departamentos conforme con la Real orden de 20 de Mayo de 1890.

4.º Que las quejas que por lo elevado de las tarifas presentó la Cámara de Comercio y Junta de Obras del puerto de la Coruña, debe resolverlas el capitán general del Departamento, en uso de sus atribuciones, teniendo en cuenta la intervención que dichas entidades des hayan tenido en el nombramiento de la Junta revisora del Reglamento de practicajes.

5.º Que se haga notar a la superior autoridad del mencionado Departamento del Ferrol, lo anómalo de los artículos 9 y 19 del Reglamento aprobado por la Junta, para que dichos artículos sean modificados en términos que si por cualquier circunstancia no pudieran los prácticos llegar a bordo de un buque, al entrar ó al salir éste hasta la línea marcada en el Reglamento, no puedan cobrar el practicaje completo y si sólo una parte proporcional que determinará la Junta.

LO DE LOS CONSUMOS EL CONFLICTO DEL PESCADO

En vías de arreglo

Las activas y acertadas gestiones anteaer iniciadas por el gobernador civil interino señor Dafonte para buscar una solución al pleito pendiente entre las pescaderías y la empresa arrendataria de consumos, están a punto de ser coronadas por el más lisonjero éxito.

La fórmula de arreglo estudiada y propuesta por aquella autoridad ha tenido la suerte de ser bien acogida por todos.

Ayer reunido el Sr. Dafonte sus entrevistas y el resultado, como era de esperar, no ha podido ser más satisfactorio.

En el Gobierno civil

Por la mañana llamó a su despacho al administrador Sr. Ota, a quien puso al corriente de sus pretensiones.

Resistióse al principio el Sr. Ota a aceptar ninguna base de transacción, pero al fin, tras de algunos razonamientos del gobernador, se dio por vencido y accedió a cuanto éste demandaba de él.

El citado administrador hizo saber luego al Sr. Dafonte que consideraba rasos sus relaciones en este asunto con el Ayuntamiento, toda vez no había podido llegar a un acuerdo con la Corporación, a pesar de las diversas conferencias y entrevistas celebradas en el despacho de la Alcaldía.

Por tal motivo pidió al Sr. Dafonte que sirviese de intermediario, y cuyo efecto delegaba en él ampliamente sus poderes, para poner fin a la enojosa cuestión de las básculas.

Tanto como el gobernador interino, que ya tenía noticia de que por la tarde llegaba el propietario, se excusase de tal compromiso, alegando que su misión había terminado y que el encargado de continuar las gestiones era el Sr. Serrano, el Administrador de consumos le insistió para que en el corto plazo de mando que le quedaba procurase buscar solución al conflicto.

«Usted—le dijo—ha dado una fórmula; esa fórmula ha parecido bien a las pescaderías y tengo entendido que no disgusta al Ayuntamiento; yo me presto a aceptarla... ahora no resta otra cosa que llevarla a la práctica. Yo se no incumba a nadie más que al autor de ella. Usted, pues, es el encargado de hacerla viable. Yo ya no entro ni salgo en la cuestión; la dejo en sus manos y lo que V. haga bien hecho está.»

En el Ayuntamiento

Mientras esta conferencia se celebraba, en el Ayuntamiento las pescaderías visitaban al alcalde para pedirle que influyese con sus compañeros de Concejo a fin de que prestasen su aprobación al arreglo propuesto por el señor Dafonte.

En este telefoné el gobernador al alcalde para enterarle de lo conseguido del administrador de consumos, quien salió del despacho del Sr. Dafonte y se dirigió a la Alcaldía.

Cuando llegó allí aún se hallaban las pescaderías en la Casa Consistorial.

Entrevista de autoridades

Poco después, el Sr. Dafonte congregó en su despacho al alcalde Sr. Sánchez Anido, al primer teniente de alcalde Sr. Lzas y al presidente de la comisión de hacienda Sr. Souto Ramos.

El gobernador les dió cuenta de lo que en la conferencia celebrada con el administrador de consumos había conseguido de éste y solicité de los referidos señores su apoyo para que la fórmula de arreglo obtenga la sanción del Ayuntamiento.

Prometiéronsele aquéllos así y se convino en que hoy por la tarde celebre aquella Corporación sesión extraordinaria para resolver en definitiva el asunto, toda vez el plazo para la reposición de las básculas terminaba ayer.

Las pescaderías

Después de que el Sr. Ota y los Sres. Lzas, Souto Ramos y Sánchez Anido se comunicaron sus impresiones, éste hizo saber a las pescaderías que el asunto se arreglaría satisfactoriamente merced a la intervención del gobernador; que la empresa de consumos había aceptado la fórmula propuesta por dicha autoridad y que el Ayuntamiento, al cual se convocaría hoy a sesión extraordinaria, seguramente le prestaría su sanción.

Excusado es decir el contento que la grata nueva les produjo.

Ahorzados salieron de la Casa Ayuntamiento y se encaminaron al Gobierno civil en donde hicieron toda clase de manifestaciones de alegría y agradecimiento. Abrazaron al Sr. Dafonte, le vitorearon efusivamente y le llenaron de bendiciones y alabanzas.

Sin perder tiempo fueron luego a los muelles del pescado a comunicar a sus compañeros el resultado obtenido.

La noticia produjo entre todas ellas la satisfacción que es de suponer.

Las básculas

Hemos hablado con el administrador de consumos, quien nos manifestó que considerablemente resultó la cuestión y que las básculas, causa del conflicto, probablemente no volverán a colocarse.

La Comisión de Hacienda

Por la tarde se reunió la Comisión municipal de Hacienda para tratar del tan agitado pleito y de la sesión que hoy celebrará el Municipio.

Además se habló del personal que ha de hacer la intervención en los flatos.

Parécen que se designaron ya las personas que han de cumplir este servicio, pero no quisieron dar nombres a la prensa.

La sesión de hoy

En el despacho de la alcaldía se reunirá hoy por la mañana el alcalde con los señores que constituyen la comisión de Hacienda y el arrendatario de consumos Sr. Ota, con objeto de puntualizar la fórmula dada por el gobernador civil interino Sr. Dafonte.

Lo que se convenga en esta reunión se llevará a la sesión que por la tarde celebre la Corporación municipal para que le preste su aprobación.

El gobernador propietario

Los telegramas que la prensa madrileña ha publicado haciendo ver la gravedad del con-

flicto que se avecinaba, decidieron al ministro de la Gobernación a ordenar al gobernador civil Sr. Serrano, que se hallaba en Madrid, que saliese inmediatamente para la Coruña con objeto de evitar posibles alteraciones de orden público.

El Sr. Serrano llegó ayer, como decimos en otro lugar de este número, pero se encontró con la población tranquila y con el conflicto en vías de satisfactorio arreglo, lo cual no le habrá desagrado.

La Cámara de Comercio

La Comisión que en nombre de la Cámara de Comercio estudió y propuso al Ayuntamiento modificaciones en la tarifa y pliego de condiciones del arriendo de consumos, nos ruega que hagamos constar la siguiente aclaración, que cree necesaria en vista de los conceptos publicados en la prensa de ayer, que pudieran dar lugar a erróneos juicios, puesto que parece que se quiere atribuir a aquella Corporación la culpa de la que ahora juzgan elevada tarifa sobre el pescado:

«La Cámara de Comercio en su proposición pidió: supresión de derechos para los artículos siguientes: patata, sardina, mielga, lija, rabada, castañeta, pez rey, jural, pulpo, pancho y casi todos los mariscos y crustáceos, leña, pan de maíz, jabón común, hoja de maíz, cebolla y raba, y rebaja en los derechos de la sal y del hielo.»

Como compensación a estas rebajas, para cumplir con el fin propuesto del Ayuntamiento de no reducir la cifra total de ingresos por consumos, propuso también la Cámara aumento en los derechos de artículos considerados como de lujo ó que por su valor son de consumo casi exclusivo de las clases acomodadas.

Fiel a este criterio, nunca pudo habersele ocurrido a la Cámara aumentar los derechos de ninguna clase de pescado y por lo tanto es completamente ajena a todo aumento que este artículo haya tenido, así como a la forma de su exacción.

La Cámara se ha limitado a buscar compensación para las rebajas que solicitaba, todas únicamente en beneficio de la clase más necesitada, gravando artículos por los que hasta ahora nadie se ha quejado, ni cabe esperar quejas razonables.»

Aunque nosotros no hemos expuesto ninguno de los conceptos que en las anteriores líneas se aclaran, los damos con mucho gusto cabida en estas columnas, para que las cosas queden en el lugar que les corresponde.

Para la intervención

Un suscriptor nos envía la siguiente nota rogándonos su publicación:

«Todos los días pasa por el flato llamado de Caballeros, un cristo conduciendo un recipiente con una cantidad de leche de vacas, por la que antes cubrían los empleados del resguardo de consumos 0'10 pesetas y ahora hacen pagar 0'15.»

Llamónos a la atención y tratamos de averiguar la causa de la diferencia.

Dijémosos que pesaba el recipiente con el líquido 2.500 pesetas, y aunque no hemos tratado de comprobar esta suerte y pasamos por él, la curiosidad moviéonos luego a pesar el recipiente vacío, el cual arrojó 700 gramos.

Resulta, pues, que la cantidad de adeudo queda reducida a 1.800 gramos.

Ahora bien, pagando como paga el quintal métrico 5'25 pesetas, corresponde al kilo 5 céntimos y 25 milésimas y a los 1.800 gramos 9 céntimos 45 milésimas; cobran 0'15 pesetas, la diferencia de 5 céntimos y 55 milésimas, que suma al mes una peseta, 65 céntimos y 50 milésimas, la percibe de más la empresa arrendataria.

Tengan esto presente los interventores de los flatos, que no deben funcionar sin tener una báscula bien contrastada, y no olvidar que un litro de leche de vacas pesa un kilo y 32 centigramos ó sea 1'032.

LA HUELGA DE CARRETEROS

Tráfico suspendido

El acuerdo adoptado anteayer por los carreteros de Santo Tomás, San Roque y Neilo, de que hemos dado cuenta a nuestros lectores, fué llevado ayer a la práctica.

Los carreteros no trajeron sus zorras a la población y el tráfico del puerto estuvo en parte suspendido durante todo el día.

Sólo circularon los carros arrastrados por caballerías.

El transporte de mercancías estuvo por tanto, casi totalmente paralizado.

El origen de la huelga

Dió origen al paro, según pudimos enterarnos, el no haber concertado el Ayuntamiento con el arrendatario de consumos, como lo había hecho en el anterior arriendo, la libre introducción del forraje para los buyes.

Claro está que por tal causa la empresa empezó a cobrar derechos por la yerba que los carreteros traían para la manutención del ganado, pero como los precios excesivos y en la población no se extendían prados apropiados para el pastoreo, aquéllos decidieron suspender el trabajo hasta que el Municipio volviese a hacer el concierto.

La solución

Al objeto de conseguirlo hicieron ayer algunas gestiones obteniendo el resultado que apetecían.

El Alcalde, a quien visitaron en comisión, les prometió, después de conferenciar con algunos de sus compañeros, que se restablecería libremente en el pueblo.

En vista de esto los huelguistas depusieron su actitud y hoy reanudarán sus faenas.

Así se resolvió este otro conflicto que llevaba trazas de originar no pocos perjuicios.

Veremos a quienes toca el turno de protestar hoy, ya que la gente parece puesta en el pie de no querer pagar por nada.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Larache*, de Bilbao; *Cabo Quejo*, de Marsella, con carga general, y el *Victoria*, de Avilés, con carbón.

Se despacharon el *Larache*, para Villagarcía; el *Cabo Quejo*, para Ferrol, con carga general, y el *Clarisa*, para Ferrol, en lastre.

Del vapor *Larache* desembarcaron los pasajeros don José Miramontes y don Ernesto Uzáide.

Hoy se espera en el puerto el vapor alemán *Albingia*, en viaje para la isla de Cuba.

EMIGRACION PELIGROSA

Este trascendental problema de la emigración, que tan sesudas y malogradas disquisiciones ha suscitado y aún suscita entre los aspirantes a pensadores, tiene en la región gallega una perenne actualidad, a la que no ha podido jamás sustraerse por desconocimiento de la realidad y por quejumbrosa condición de nuestro carácter.

Es ahora de la provincia de Lugo de donde llega una nueva nota informativa que merece con fundamento ser tomada en cuenta y tenida en consideración para llamar la atención sobre ella por los peligros serios y efectivos que puede traer si lo que hoy es un caso aislado llegase, por espíritu de imitación, a constituir regla general en lo sucesivo.

En la vecina provincia ha comenzado a iniciarse la emigración en tales términos, que ya no son sólo los hombres y las mujeres jóvenes los que se deciden a ausentarse de la patria, sino que son los matrimonios, rodeados de hijos, los que abandonan el hogar y salen de la nativa aldea para probar fortuna lejos del terreno.

Para los pueblos trabajadores y amantes del país, como el nuestro, la emigración aislada, suelta, individual, es, más que una desgracia, un beneficio real, efectivo, del cual participa, con rarísimas excepciones, cuanto tienen algún pariente fuera de la patria.

Lo hemos dicho muchas veces y no será ocioso repetirlo. Los que emigran con el firme y deliberado propósito de mejorar de suerte, de obtener ahorros, esos vuelven. No son brazos que se pierden para el cultivo de los campos; son fuerzas positivas que más tarde ó más temprano retornan para ser útiles a la tierra natal.

En cambio, la emigración colectiva, por familias enteras que huyen en busca de vida no tan amarga ni tan azarosa como la que aquí tienen que soportar, esa ofrece los graves peligros de la despoblación. Quienes se resignan a expandirse en comunidad, pasando por los sacrificios que tal determinación impone a los que por falta de recursos apelan a ese medio supremo de defender la existencia, van con la íntima convicción de quedarse definitivamente en los países a donde se dirigen.

Roto el lazo de los afectos familiares que podía unirlos a la patria que abandonan, puede decirse que lo que dejan aquí no ha de moverles a emprender un nuevo exodo. Esa sí que es emigración peligrosa. Esos sí que son brazos inútiles y fuerzas perdidas para los campos gallegos. Es difícil que regresen a su tierra los que salen de ella llevándose todo cuanto constituye sus íntimos carnos y sus únicos amores. No se forma por segunda vez un hogar, por modesto y humilde que sea, aún lejos de la patria, para abandonar y destruirlo a los pocos años, exponiéndose a todas las penalidades de un viaje colectivo de regreso a través del Océano. Tendría que ser mucha la suerte para que ese milagro se realizase.

¿Cómo han de volver a Galicia los que huyen de ella empujados por la miseria y el hambre? ¿Qué dejan aquí que los haga grato y deseado el retorno? La emigración de gentes campesinas por familias enteras entraña un grave peligro, porque detrás de ella están necesariamente las aldeas desiertas y los campos abandonados.

DE EL FERROL

31 de Enero.

El naufragio del «Cisneros»

Acompañando al retrato del Rey que los marineros enviaron al Ayuntamiento de Muros, dirigió el Capitán general de este departamento, la siguiente carta:

«Sr. Alcalde: El comandante del *Vasco Núñez de Balboa*, lleva a ese puerto la misión de entregar al populoso pueblo de Muros, tan dignamente representado por su Ayuntamiento, y a usted, los presentes con que la Marina de Guerra quiere patentizar su profundo agradecimiento por la acogida dispensada a los naufragos del crucero *Cardenal Cisneros*, en 28 de Octubre último.

En aquel día aciago llegaron a esas playas los 544 hombres que tripulaban el crucero perdido, casi desahucados muchos, haridos otros, y abrumados todos por tan mala pena; y ese pueblo generoso, ese pueblo que no me cansaré de llamar noble y humano, acudió en masa, sin otro estímulo que sus humanitarios sentimientos, disputándose el puesto para socorrer al desvalído, vestir al desnudo y derramar dulce consuelo en las almas doloridas de todos.

Nada en el orden material bastaría para pagar el beneficio recibido, ni la Marina puede pretenderlo, pero en el orden moral, una gratitud sin límites, un reconocimiento imperecedero, pueden llenar el vacío que dejarán siempre los medios materiales.

Yo recojo en este momento esos sentimientos de gratitud de más subordinados, con grandísima satisfacción por mi parte, y ruego a usted, señor Alcalde, que, haciéndose intérprete de ellos, los ofrezca a ese generoso pueblo muradiano, que tan digna representación tiene en su Ayuntamiento y en la persona de usted.»

Explosión de una caldera

Un niño de 13 años de edad, hijo del torero de faros D. Isaac López, que actualmente presta sus servicios en el faro de Finisterre, por ignorancia aproximó un fósforo encendido a una caldera que contenía fluido de acetileno, haciendo explosión.

La criatura sufrió graves quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

Entrega de mandos

Esta mañana se hizo cargo del mando de la Escuela Naval el capitán de navío D. Alberto Balseiro, ayudante que fué del Rey.

En presencia del capitán general del Departamento, le hizo entrega el jefe de igual categoría D. Julio Méndez.

Hoy también se encargó de la ayudantía mayor del astillero el teniente de navío de primera clase D. Enrique Casas.

Los sucesos de Montefaro. Recibíase hoy en la Capitania general una Real orden del ministerio de Estado, por la cual se hace saber que el Gobierno francés ha concedido al capitán de la marina mercante española D. Santos Saratogui, medalla de oro de primera clase, por el salvamento de tres subditos franceses en la costa de Cabo Finisterre, con el vapor de su mando Aurora.

«El Piñón». Así se titulará una nueva sociedad de recreo que organiza el elemento joven de esta ciudad y en la cual figurarán muchos oficiales de la guarnición de esta plaza.

El baile de mañana

Verifícase ayer en la Reunión de Artesanos el sorteo de los palcos para el baile de máscaras que mañana celebrará en el Teatro Principal la popular sociedad.

El resultado del sorteo, al cual concurrieron numerosos socios, ha sido el siguiente: Palcos principales.—Sres.: D. José Martín Martín, D. José García Gómez, D. Julio Díaz Fernández, don Niceto Sánchez, don Eugenio García Sánchez y don Marcelino Suárez.

Palcos segundos.—Sres.: don José Pan García, don Vicente Rodríguez, don Enrique Brandón, don Ramón Mescoso, don Jesús de Costa, don Nicolás Arias, don Eduardo Fernández Montero, don Vicente Mongan, don Juan Vázquez, don Guillermo García Lavilla y don Enrique Martín.

El salón del teatro estará artísticamente decorado con el hermoso Belvedere, estilo modernista, que lució ya el año último.

Como la decoración ha sufrido algunos desperfectos, ha sido reparada convenientemente y refocadas sus pinturas. Habrá un bonito efecto, porque además los palcos principales y segundos estarán adornados con guirnaldas de flores y follaje, entre las cuales habrá profusión de bombillas eléctricas, de colores, formando artístico conjunto.

El baile promete estar animadísimo, tanto por la distinguida concurrencia que ocupará los palcos como por la que asista al salón, entre la cual figurarán muchas y muy bellas muchachas que lucirán vistosos disfraces.

La fiesta, a juzgar por los preparativos de la gente joven, no demeroreará de las de otros años.

El ambigü está admirablemente servido y la venta de serpentinas dentro del local correrá a cargo de la Papelería Lombardero.

RECADITOS AL ALCALDE

Por el correo interior hemos recibido la siguiente carta que transmitimos al alcalde, por si la concepción digna de ser atendida:

«Sr. Director de EL NOROESTE.

Muy señor mío: Hace un año que en su popular diario llamaba la atención del señor alcalde acerca del escandaloso abuso que diariamente cometían varios vecinos de la Ciudad Alta, de dedicar todo el desmonte existente en la calle del Derribo, incluso ésta, y a espaldas de algunas casas de la calle de la Amargura, en los días de sol, desde las ocho de la mañana hasta ya entrada la noche, a tender y lavar grandes cantidades de ropa blanca que, a más de entorpecer el paso público, convertían el suelo en semillero de bacillus y microbios, conductores de infinitas enfermedades.

Hoy ya llegan hasta el extremo de secar la ropa a espaldas del Palacio municipal, a ciencia y paciencia de nuestras autoridades, que por lo visto poco les importa la higiene y la estética de la población.

Moiesto a usted, Sr. Director, a fin de que llegue a oídos de quien puede verlo todos los días y prohibir tan intolerable abuso, pues para el tendido de la ropa tiene la Coruña un dedicado cinco lavaderos públicos, y no es cosa de que se exponga al vecindario de la calle del Derribo a ser víctima del tifus y de la tuberculosis.

Dando a V. las más infinitas gracias, se ofrece suyo affmo. s. s. q. b. s. m., UN SUBSCRIPOR ANTIQUO.»

DESDE PUENTES

Nuestras autoridades locales y su auxiliar.

Con sumo disgusto hemos sabido que no han llegado a la redacción de EL NOROESTE unas cuartillas en que dábamos cuenta de los abusos que a diario cometían por acá los caciques que padecemos, y como tenemos interés en que tanto los superiores de nuestras autoridades, como los lectores de EL NOROESTE sepan lo que ocurre por aquí, reproducimos la síntesis de lo que en las mencionadas cuartillas decíamos, que es lo siguiente:

1.º Que el día 17 del mes actual falleció, al parecer repentinamente, en el lugar de Portorobio, parroquia de Vilabella, en este Municipio, una tal María, viuda de Filgueiras.

2.º Que uno ó más parientes de la difunta trataron de poner el hecho en conocimiento del Juzgado municipal de este término, encontrándose aquellos con que el juez propietario no se hallaba dentro de su jurisdicción, y con que tampoco había delegado en forma legal en el juez suplente.

3.º Que en tal estado las cosas, sin más asomos de autoridad que la mentada de un escribiente del Juzgado y del Ayuntamiento, a la vez, se levantó el cadáver de la finada, se insinuaron diligencias y se remitieron al señor juez de instrucción de Ortigueira, dándose el caso incoñecible por tratarse de un asunto serio, de que el cadáver de una persona fallecida de repente se trasladara de donde apareció, sin intervención de juez alguno.

Es cierto que el médico municipal D. José Illade fué al lugar del suceso y aunque respecto al cadáver no sabemos lo que certificó, ni que juez le dio el orden de ir, nos consta, en cambio, que invirtió mucho tiempo en recomendar con el mayor interés que el ataud para la difunta lo hiciera un carpintero de esta localidad, llamado Salustio Prieto, lo que no consiguió porque el ordenador del entierro, haciendo caso omiso de las palabras de dicho facultativo, se dirigió a un acreditado industrial, el cual a pesar de la guerra que en estos asuntos le hacen el médico dicho y el secretario continúa llevándose la palma en los artículos que trabaja. Hablamos de este, al parecer pequeño, no sólo a título de información sino porque al recomendar lo del ataud parece que se profieran amenazas en asuntos que con el cadáver se relacionaban, este aparte de lo vergonzoso que resulta el que un médico se inmiscuya en tales negocios si bien a los que le concierne, no nos extraña, pues es patrimonio de dicho señor el dedicarse a negocios limpios.

A otro cosa. Si en Puentes no hay juez municipal, casi ningún día, tampoco se ve al alcalde por aquí

en lo que al secretario se refiere es el acabo.

Es secretario del Juzgado municipal y al propio tiempo del Ayuntamiento, a pesar de la incompatibilidad que entre ambos cargos existe, según el reglamento de secretarías de 14 de Junio último. Sabe el juez que el secretario del Juzgado lo es también del Ayuntamiento y se calla. Sabe el alcalde que el secretario del Ayuntamiento lo es a la vez del Juzgado y no publica la vacante de la secretaría, y sabemos los contribuyentes que pagamos al secretario para que esté en la oficina y nunca se encuentra visible. Ora está a la cuestión de embarques en Coruña, ora en el próximo Ayuntamiento de Capela en el que también desempeña un cargo importante, ora en su casa ocultándose a los que van a secretaría, y cuando aturrido por las barbaridades que comete a diario de guardarse los Boletines y Gacetas oficiales, de no exponer al público el reparto de consumos del año corriente y de ensayar sorpresas de firmas de concejales, según de público se dice, tiene que ausentarse de la oficina, resulta que no puede ejercitarse ningún derecho en el que haga falta la intervención del funcionario aludido.

Otro de los abusos que comete, es valerse de los escribientes del Ayuntamiento para enviarlos a muchas casas de esta villa con objeto de buscar suscritores a un periódico de que es corresponsal, tratando de perjudicar a otro, llegando al extremo de ofrecer rebajas en las cuotas de consumo y otros favores, para conseguir su objeto, y amenazando, por el contrario, a todos aquellos que se resistían a seguir sus inspiraciones.

En tal estado las cosas, protestamos, señor director, enérgicamente, de lo que aquí ocurre y publicamos a los superiores de nuestras autoridades civiles locales, hagan cesar tan irritantes abusos y corrijan los cometidos hasta la fecha y de entre los que contamos los referidos.

VARIOS VECINOS. 28 Enero 1906.

EL GOBERNADOR CIVIL

Casi al mediodía de ayer recibió el gobernador civil interino señor Dafonte un telegrama del gobernador propietario señor Serrano anunciándole que llegaría a esta ciudad en el correo de la tarde.

El repentino e inesperado regreso del señor Serrano causó asombro y extrañeza entre las contadas personas que tuvieron conocimiento de él, pues se suponía que el citado funcionario no volvería a ser Serrano del mando de la provincia.

Para recibir al Sr. Serrano bajaron a la estación los señores Dafonte, Sánchez Anido, Alsina, López Llasera y el personal del Gobierno civil.

Inmediatamente después de llegar al gobierno conferenciaron largamente el gobernador propietario, el gobernador interino y el alcalde.

El Sr. Serrano dijo a estos dos últimos que su regreso a la Coruña obedecía a una orden que había recibido del ministro de la Gobernación a las dos de la tarde de anteayer, en vista de que los telegramas que publicaba la prensa de la Corte hacían temer que hoy se alterase el orden por la cuestión del afuro del pescado.

Añadió después que en el camino se había enterado de que al conflicto le había buscado ya solución satisfactoria el Sr. Dafonte, por lo cual le felicitó, expresándole además que lo haría saber así al ministro.

Después de esta entrevista, el gobernador interino hizo entrega al propietario del mando de la provincia, que desempeñará el señor Serrano durante muy pocos días al parecer, pues tan pronto regrese el Rey de San Sebastián, firmará una combinación de gobierno en la cual figura el de la Coruña destinado al gobierno de Granada.

El Sr. Serrano viene acompañado sólo de su criado.

DIVERSIONES PUBLICAS

Hipnotismo y adivinación del pensamiento. Onofroff y la Srta. Mariscal, que anoche hicieron su debut en el Cinematógrafo Corués, merecen verse. Es un notable ejemplo de hipnotización; ella una excelente adivinadora del pensamiento humano. Así lo demostraron en las tres sesiones que dieron, a las que concurrió numeroso público.

Los experimentos de transmisión de las ideas, lectura en el pensamiento ajeno y doble vista a través de los cuerpos opacos y a grandes distancias hechos por el sujeto hipnotizado resultaron perfectos.

Todos los trabajos llamaron grandemente la atención, pero lo que más admiró a la concurrencia fué el retrato que hizo de algunas personas ausentes a ciertos de leguas y la doble vista a través de los cuerpos opacos.

Los experimentos, que volverán a repetirse hoy en las sesiones de las seis y media; las siete y media y las diez de la noche, están siendo muy discutidos.

En las funciones de las cinco y media y las ocho y media pondrá en escena el cuadro de fantoches el pasillo cómico-lírico de actualidad El triunfo de la bertoliera, obra original de un conocido joven de esta población.

Los hermanos Palacios. El debut de estos notables artistas que ayer hicieron su presentación en el Cinematógrafo Pradera, ha sido un triunfo para ellos y un éxito para el dueño del concurrido pabellón del Relleno.

Los hermanos Palacios bailan con tal agilidad, con tal donaire y con tal destreza, que el público numeroso que acudió a verlos salió complacido del espectáculo.

A veces, más que dos pequeños bailarines, parecen dos perfectos contorsionistas, tantas son las filigranas que hacen con los pies.

Los aplausos que ayer obtuvieron en todas las sesiones los hermanos Palacios se repetirán seguramente en los días sucesivos, a medida que vayan dando a conocer la variedad de bailes que ejecutan con sin igual maestría y la entretenida colección de diálogos que recitan.

Las exhibiciones sucesivas, que tienen además el aliciente de magníficas y notables vistas cinematográficas, habrán de contarse por ilustres para aplaudir a la notable pareja.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados el día 31 de Enero de 1906.—Padrón: sobre disparo de arma de fuego y lesiones a Augusto Stangel.—Idem: contra Alfonso Casal, sobre disparo de arma de fuego y lesiones a José Danza.—Idem: contra Fernando Blanco Seoane, sobre lesiones a Ramón González.—Ferrol: sobre robo y daños a Marcos Ortiz Fernández.—Coruña: sobre disparo de arma de fuego.—Idem: sobre muerte del niño Ricardo Dopico Pérez.—Idem: contra Maximina González Soto, sobre hurto.

Señalamientos para el día 1.º de Enero.—SALA DE LO CIVIL.—Pontevedra: D. José M. Bofill con el abogado del Estado, sobre pobreza. Licenciados Wais y García Ramos.—Idem: D. Jacinto Bofill Mollifalada con el Banco de España, sobre pobreza. Licenciados Pan de Soraluce, Wais y el abogado del Estado.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.

—Coruña: contra Santiago Fernández Martínez, por lesiones. Lic. Otero Calviño. Sección segunda.—Noya: contra Juan Pérez Vidal y otra, por falsedad. Licenciados Otero Pensado y Méndez Brandón.

Hoy a las once de la mañana se reunirá la Junta local de prisiones.

Calixto Moreira Liste, procesado en causa del juzgado de Carballo por lesiones, ha sido condenado a la pena de cinco meses de arresto mayor y a pagar catorce pesetas de indemnización.

Se condenó a Ramón Díaz Salgueiro, Francisco Hermida Fandiño, Ramón Fandiño N. José Ares y Ares y Manuel Sar N., a dos meses y un día de arresto mayor, y a José García Piñeiro, a pagar la multa de 125 pesetas, en virtud de causa que por lesiones se les ha instruido en el Juzgado de Arzúa.

En el pleito que sobre negación de servidumbre promovió en el Juzgado de Lalin doña Ramona Hermida Osorio contra D.ª María Venca, se dictó sentencia desestimando la demanda origen del pleito y absolviendo a la D.ª María, sin hacer especial imposición de costas.

Rogelio Morodo No, procesado en causa del Juzgado de esta capital por tres delitos de estafas, ha sido condenado por cada uno de ellos a sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Crónica local

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela incompleta mixta de Labacengos, en el Ayuntamiento de Moeche, con el sueldo anual de 500 pesetas y demás emolumentos legales, doña Araceli Silva Pita.

El arrendatario de contribuciones de esta provincia ha nombrado recaudador interino en la primera zona del partido de Ferrol, que comprende los pueblos de Ferrol, Naron, Neda y Serantes, al agente ejecutivo D. Joaquín García Ribó, y agente auxiliar con ejercicio en la primera zona de Noya, que comprende los pueblos de Noya, Lousame y Sar, a Mariano Nimo Fuentes.

En el mes de Octubre último un incendio causó daños en la casa número 29 de la calle de la Paz en Ribadeo, asegurada en la agencia general de Madrid de la sociedad La Polar; ésta tramitó seguidamente la demanda de indemnización, que fué acordada al mes siguiente e inmediatamente satisficó a los propietarios de la finca.

Los aspirantes a la auxiliaría numeraria de la Sección artística (Escultura) de la Escuela de Artes e Industrias de la Coruña, que se halla vacante, deben presentarse en Madrid, en la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado, el día 16 del actual para conocer en que han de dar principio los ejercicios de oposición.

Para el día 6 del próximo mes de Marzo se ha señalado la subasta de acopios de piedra para conservación durante los años 1906 y 1907, de las siguientes carreteras del Estado: de Santiago a Camariñas, por el tipo de pesetas 3.318'90; de Vivero a Linares, por el de 5.987'34, y de Padrón a Noya, por el de 7.001'20.

Los mejores atajos son los de roca de precisión periscopios porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubusc en esta población, Real 24, DIAMANTES AMERICANOS. Dichos cristales se dan a prueba y no siendo satisfactorios se devuelve el dinero. Para más detalles pidanse catálogos que se dan y envían gratis.

Ayer tarde se reunió la comisión de mercados y pasesos para despachar asuntos de escasa importancia.

También se reunió la comisión de alumbrado, la cual informó una instancia de don Juan Muñoz pidiendo permiso para colocar un foco de luz eléctrica en la calle Real, y acordó reunirse semanalmente para continuar los trabajos emprendidos para el nuevo contrato de alumbrado.

Por cortar tojos en varios montes de Frades han sido detenidos en Ordenes Gregorio Suárez, Ramón Rodero, José Sánchez, Francisco Grovas y Manuel Suárez.

La Comisión provincial aprobó una cuenta de los tubos de línea vacuna suministrados a los ayuntamientos de esta provincia durante el mes de Diciembre último, importante 372 pesetas.

En Arzúa han sido detenidos Andrés Vázquez y Francisco Porto, por haber promovido un escándalo y una reyerta en el establecimiento de bebidas de Gabriel Castro.

En los exámenes para patronos de cabotaje que se celebraron ayer en la Comandancia de Marina, ha sido aprobado Manuel Martínez Inasa, único aspirante que se presentó.

Por hallarse faltos de peso y cochura fueron decomisados ayer 27 kilos de pan.

La Comisión provincial designó a los diputados D. Marcelino Dafonte y D. Dámaso Calvo para que procedan a la recepción de las obras del camino vecinal que va desde Puentes a las Buijceiras.

Ayer fué enviado a informe de la Diputación provincial el proyecto de alcantarillado de la Coruña.

El gobernador civil interino desestimó el recurso de alzada interpuesto por don Miguel Sánchez Barros contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, por el cual se autorizó la ejecución de obras en la finca de la casa número 34 de la Cuesta de la Palloza.

Se adjudicó definitivamente a don Manuel Dopico, en la suma de 1.625 pesetas, la subasta celebrada para contratar el refoje de los establecimientos provinciales de Beneficencia durante el corriente año.

La guardia civil del puesto de Toques detenido a Manuel García Barreiro por haber huido con un disparo de arma de fuego a su vecino Manuel Seijas Ereira.

En el mercado de cereales verificado ayer en el Campo de la Leña se cotizó el forrado de maíz a 4'25 pesetas, y el de habichuelas a 7'25.

LA GIJONESA.—Esta acreditada fonda establecida en la calle de San Andrés, 162, se trasladó a la misma calle número 143, antiguo hospedaje de Paredes.

Los que entienden sus intereses y conocen la riquísima agua de Colonia de Orive, la compran por garrafones de 4 litros y les sale el litro a 4 ptas. Y de bade el garrafón, que vale 2 ptas. Si no se encuentra en los depósitos, la manda su autor desde Bilbao, franco todo gasto, remitiéndole 16 ptas.

Para no estar con mala salud es necesario tener el hígado siempre limpio y activo.

Para conseguirlo no hay nada como las Piladoras de Bristol.

Lechería moderna, Fuente de San Andrés 26. A las nueve leche suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado escogido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil a 38. Se sirve a domicilio.

A LAS SEÑORAS. Liquidación de corsés. GRAN CORSETERÍA LA IMPERIAL. 13—Real—13.

TELEGRAMAS (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La boda del rey

La estancia del rey en Mourisoot MADRID 30 (23'45 h.)

Dicen de Biarritz que mañana será quizá el último día que el rey pase al lado de su novia.

Ambos sienten muchísimo la separación. Algunos opinan que el rey prolongará aún por varios días su estancia en Mourisoot. Esto no obstante, afirman que el rey llegará el jueves a Madrid por requerir su presencia la situación política.

Las princesas marcharán de Mourisoot dos días después de la salida del monarca.

Excursión a Pau MADRID 30 (23'45 h.)

Telegrafían de Biarritz que el día de hoy lo pasaron el rey y la princesa Eña en Pau. Almorzaron en el Hotel Maisson.

El inspector francés y el alcalde saludaron al rey en nombre de la ciudad.

El servicio de vigilancia está montado con gran perfección.

D. Alfonso muéstrase incansable, mientras el séquito y los periodistas se hallan molidos.

Regreso a Mourisoot MADRID 31 (2'30 h.)

A las siete regresaron de Pau a Mourisoot el rey y la princesa Eña.

Don Alfonso se cambió de traje en el hotel Palais, comiendo en Mourisoot.

Hoy espérase al subinspector de Palacio, quien recibirá órdenes.

En caso de necesidad pondráse un tren especial para que regrese a Madrid.

La princesa Eña MADRID 31 (11'15 h.)

Dicen de San Sebastián que Eña de Battenberg está enamoradísima de España.

Recuerda que la última carta que recibió de su padre estaba fechada en Sevilla.

La princesa lee a los clásicos españoles y conoce a España por las fotografías.

La futura soberana pinta, toca el piano, monta a caballo, tira al blanco y juega al tenis.

El personal palatino MADRID 31 (23'45 h.)

Dicese que cuando se case el rey será nombrado jefe superior de Palacio el marqués de la Mina.

El personal de la reina continuará en su puesto.

Apisando el regreso MADRID 31 (17'45 h.)

El rey no regresará mañana a Madrid como se decía.

A las nueve y media salió para Biarritz.

El rey y la princesa salieron a las diez y cinco de la mañana, saliendo después con la princesa y pasando ambos a pie por Biarritz.

La muchedumbre que se agolpaba al paso de los novios, los saludó calorosamente.

Regresaron a Mourisoot en un coche de plaza.

Después de almorzar marcharon a Archougé (Bayona), regresando a la hora de la comida.

El subinspector de palacio dice que el rey no ha fijado la fecha del regreso a Madrid.

La colonia inglesa celebrará el viernes un banquete en el Hotel Palacios en honor de la princesa Eña de Battenberg.

Asistirán los aristócratas españoles.

El sábado saldrán las princesas para Londres, deteniéndose un día en París.

Regreso a San Sebastián MADRID 31 (8 h.)

En el sudexpres regresó el rey a San Sebastián, marchando en un landó a Miramar, con su séquito.

Mañana volverá a Biarritz a la misma hora que lo hizo ayer.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

El Sr. Silvea MADRID 31 (8'30 h.)

Hállase en Algeciras D. Eugenio Silvea. Hoy le convidó a comer el duque de Almodóvar.

El impuesto agrícola MADRID 31 (2'30 h.)

Dicese que los representantes marroquies modifican las conclusiones sobre el impuesto agrícola.

El impuesto será territorial.

En otros puntos muéstranse aparentemente transigentes.

La impresión oficial es relativamente optimista.

El criterio de Inglaterra MADRID 31 (16 h.)

Telegrafían de Algeciras que la mayoría de los diplomáticos opinan que el criterio de Inglaterra sobre la recudación ha fracasado prácticamente, como lo demuestra que nadie paga en Marruecos viviendo el elemento oficial marroquí derranchando los ochenta millones a que ascienden los empréstitos hechos en Francia y Alemania, y sin mejoramiento de los servicios públicos.

El resultado de la conferencia MADRID 31 (16 h.)

Hácese infinitos comentarios sobre el probable resultado de la conferencia.

Teniendo en cuenta que la finalidad principal de la conferencia ha obedecido a evitar el choque entre Alemania y Francia, que produciría el desastre europeo, evitándolo se prestará un servicio humanitario.

España ganará más que perderá. Francia compartirá con las demás naciones cuanto queria para sí sola, y Alemania, a conseguirá que se le reconozcan iguales derechos que a las naciones más poderosas para intervenir en Marruecos.

Esta será la conclusión definitiva de la conferencia, según se cree.

Fórmula de transacción MADRID 31 (16 h.)

Asegúrase en Algeciras que la ponencia ha encontrado una fórmula de transacción respecto a las aduanas.

Como único recurso práctico de facilitar dinero al Sultán se aumentarán los derechos en un 5 por 100, como máximo, sobre los vigentes.

El Sultán no dispondrá del producto de este aumento, del cual se encargará el comité internacional para invertirlo en mejoras de los puertos, faros y obras públicas.

Respecto a los demás tributos existe desacuerdo.

Confiárase el estudio de la resolución a los ministros europeos residentes en Tánger.

Alijo de armas MADRID 31 (23'45 h.)

En Algeciras se ha sabido hoy que en los últimos días se han hecho varios alijos de armas en las costas de Marruecos.

En busca de un anarquista MADRID 31 (22'45 h.)

La policía de Algeciras busca al anarquista Espinosa, que embarcó en Tánger con rumbo a Gibraltar y Algeciras.

Los consumos

Reunión de la Comisión extraparlamentaria.—Los cuestionarios de los Ayuntamientos. MADRID 31 (18'15 h.)

Reunióse hoy la Comisión extraparlamentaria encargada de estudiar la transformación del impuesto de consumos.

Examinó la contestación dada por los Ayuntamientos a los cuestionarios remitidos. Los que mejor han cumplido fueron los de Murcia, Pontevedra, Córdoba, Sevilla y Valladolid.

Fué veintidós que aún no han contestado. Se ha telegrafiado a los gobernadores para que apremien a los Ayuntamientos.

Los cónsules de España han remitido curiosos datos.

De Melilla

El «Eurquí» MADRID 31 (11'45 h.)

Comunican de Melilla que ha pasado a la vista de aquella plaza el vapor marroquí Eurquí.

Abordó van muchos moros. Esto produjo gran expectación.

Ignórase a dónde se dirige. Le sigue el cañonero Pinson.

Falsas noticias MADRID 31 (11'45 h.)

Desmíntese que los moros de Mar Chica hayan tirado a ningún barco de guerra español.

Manifestaciones de Romanones

La crisis.—La reforma municipal.—Lo de Alcoy MADRID 31 (13'30 h.)

Hablando hoy con los periodistas insistió el conde de Romanones en que nada hay de crisis.

Dijo que el jueves ó el viernes leerá el proyecto de reforma de la ley municipal.

Añadió que hoy estaba preparando el preámbulo, en el cual explicará las diferencias que hay en el proyecto de Maura y las modificaciones que se introducen en el primitivo proyecto del Sr. Moret.

Manifestó que había ordenado al alcalde de Alcoy, que se halla en Madrid, que se vaya a hacer cargo del mando.

Comentando la proclama dada por la guarnición de Alcoy, dijo que el alcalde había denunciado al juez el artículo tan pronto lo conoció.

Acerca de esto decía que la ley de imprenta es repressiva, pero no preventiva.

Reservóse la opinión que le merecía aquella proclama.

LAS CORTES Congreso

La sesión de ayer MADRID 31 (17'30 h.)

Abrese a las tres y media. Preside el Sr. Can

Dice que no merecen consideración quienes son expulsados del ejército por un tribunal de honor.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios proyectos. Apruébase también un dictamen declarando de interés general el puerto de Blanes. La reforma arancelaria. Reanudase el debate sobre la reforma arancelaria.

Senado

La sesión de ayer. MADRID 31 (17 h.) Abrese a las tres y cuarto.

RUEGOS Y PREGUNTAS. El Sr. SEDA aplaza su interpellación sobre los sucesos de Alcoy, en vista de una carta que recibió del Sr. García Pristo diciéndole que le era imposible asistir al Senado por tener que acudir al Congreso.

El Sr. ROSICH pide que se extienda a los Baleares el servicio de los paquetes postales de la Península.

El Sr. GALBETON ocupase de la instalación de una fábrica de papel en el Valle de Arán.

Dice que sabe que el Congreso se ocupa hoy de este asunto, por lo cual mañana planteará el debate en el Senado.

Dice que se trata del expediente más escandaloso que registra la administración española.

Apruébase el proyecto de canalización del Ebro.

El Sr. ALLENDESALAZAR se opone a que se aprueben abusivamente varias carreteras. Pide que la carretera de Gerindote a Toledo se convierta en camino vecinal.

El Sr. LOPEZ MUÑOZ defiende el dictamen, retirándolo luego a instancia del señor ALLENDESALAZAR.

La Lotería

Números premiados. MADRID 31 (12'45 h.) En el sorteo verificado hoy resultaron premiados los siguientes:

Table with columns: Amount, and locations (Cádiz, Sevilla, Reus, Madrid, Bilbao, Madrid, Madrid, Palma, Madrid, Sevilla, Málaga, Madrid, Sevilla, Valencia, Barcelona, Algeciras, Palma, Bilbao).

El tercer premio. MADRID 31 (31 h.) El billete agraciado con el tercer premio fue vendido en Madrid, pero la mayor parte de las décimas fueron remitidas a Cádiz.

Extranjero

La revolución en Rusia. MADRID 1 (1'15 h.) Las últimas noticias de Petersburgo dicen que en Hernel los vagabundos incendiaron los almacenes pertenecientes a los judíos.

Huelga en Buenos Aires. MADRID 1 (1'15 h.) Comunican de Buenos Aires que los muelle de aquella capital se hallan atestados de mercancías a consecuencia de la huelga parcial de los cargadores.

De Palma

Los secretarios de Ayuntamiento. MADRID 31 (23'45 h.) Telégrafan de Palma que los secretarios de los Ayuntamientos de Mallorca han acordado pedir al Gobierno que publique el reglamento de sanatorios.

El Círculo Militar. MADRID 31 (23'45 h.) Ha vuelto a abrirse el Círculo Militar.

De Sevilla

Cierre de un Círculo Militar. MADRID 31 (2'30 h.) Hoy circularon alarmantes rumores con motivo del cierre del Círculo Militar de Sevilla.

Declase que habían ocurrido graves desórdenes. El conde de Romanones celebró una conferencia telefónica con el gobernador civil, quien le dijo que reinaba tranquilidad completa.

Respecto al cierre del Círculo dice el ministro que el gobernador procedió de acuerdo con el capitán general.

Los escalos

MADRID 1 (1'15 h.) A las seis de la mañana se descubrieron dos escalos, uno en la casa de préstamos de la calle de Castellar, donde robaron gran cantidad de dinero y alhajas, y otro en una taberna de la calle de Orfila, de donde llevaron 500 pesetas.

No hay ningún detenido. Los escalos son muy frecuentes.

La Gaceta

Disposiciones de interés general. MADRID 31 (11'15 h.) Publica hoy la Gaceta las siguientes: Disponiendo que la Corte vista de luto durante 21 días con motivo de la muerte del rey de Dinamarca.

El reglamento para el cultivo del algodón. Reglas para solventar los descubiertos que tengan los compradores de bienes nacionales.

Programa para las oposiciones a las plazas de oficiales cuartos de Hacienda.

Programa para la concesión de los premios de la Academia de Medicina durante los años 1906 y 1907.

El conde de Romanones dice que el Gobierno ignora la fecha en que regresará el rey a Madrid.

Añadió que él no intervendrá en la cuestión de Alcoy, aún cuando se trate de ella en el Congreso.

El sustituto de Salvador. MADRID 31 (19'45 h.) Dicese que en la primera modificación ministerial que se haga entrará el Sr. Navarro Reverter en el ministerio de Hacienda, sustituyendo al Sr. Salvador.

Cuando regresará D. Alfonso. MADRID 31 (23'45 h.) En el Congreso se dijo hoy que el rey no regresará hasta el sábado.

Política

Consejo de ministros. MADRID 31 (2'30 h.) Antes de que regrese el rey se celebrará Consejo de ministros.

El regreso del rey. - Lo de Alcoy. MADRID 31 (16'30 h.) El conde de Romanones dice que el Gobierno ignora la fecha en que regresará el rey a Madrid.

Añadió que él no intervendrá en la cuestión de Alcoy, aún cuando se trate de ella en el Congreso.

El conde de Romanones dice que el Gobierno ignora la fecha en que regresará el rey a Madrid.

Añadió que él no intervendrá en la cuestión de Alcoy, aún cuando se trate de ella en el Congreso.

El sustituto de Salvador. MADRID 31 (19'45 h.) Dicese que en la primera modificación ministerial que se haga entrará el Sr. Navarro Reverter en el ministerio de Hacienda, sustituyendo al Sr. Salvador.

Cuando regresará D. Alfonso. MADRID 31 (23'45 h.) En el Congreso se dijo hoy que el rey no regresará hasta el sábado.

Los huérfanos de guerra. MADRID 31 (23'45 h.) El general López Domínguez visitó al general Luque para interesarle en favor de la Caja de los huérfanos de guerra.

El ministro de Hacienda. MADRID 31 (23'45 h.) Hállase restablecido el ministro de Hacienda, Sr. Salvador.

Hoy pasó en coche. Créditos extraordinarios. MADRID 31 (23'45 h.) La Comisión de presupuestos del Congreso ha informado favorablemente varios créditos extraordinarios.

Varias noticiolas. Una boda. MADRID 31 (20 h.) En el Senado se habló hoy de la probable boda de D. Jaime de Barbón con una hija de un título nobiliario histórico, cuyos padres fallecieron hace pocos años.

No se ha podido comprobar la certeza de la versión. Acuerdo revocado. MADRID 31 (22'45 h.) El gobernador de Madrid ha revocado el acuerdo de la Diputación sobre la rescisión del contrato de arriendo de la Plaza de Toros.

Suceso misterioso. MADRID 31 (23'45 h.) El juez de Pamplona instruye diligencias para averiguar lo ocurrido a los hermanos Catalá, a uno de los cuales se encontró herido de un balazo y otro con erosiones.

Este suceso está siendo comentadísimo. Atropellado por un automóvil. MADRID 31 (23'45 h.) En la calle de Alcalá fué atropellado por un automóvil un individuo llamado Baltasar Menéndez, que quedó gravemente herido.

Un donativo. MADRID 31 (23'45 h.) El rey ha regalado tres caballos al Instituto microbiológico para dedicarlos a diversos estudios.

Pidiendo fondos. MADRID 31 (23'45 h.) De los arsenales de Cartagena y Cádiz reclaman al ministro de Marina fondos para continuar los trabajos pendientes.

Periódico denunciado. MADRID 31 (23'45 h.) Ha sido denunciado el periódico El Tiberio. En favor de los obreros. MADRID 31 (23'45 h.) El alcalde de Almodóvar del Campo visitó al Sr. Gasset para pedirle trabajo por hallarse parados casi todos los jornaleros de aquel municipio.

Aplastado por un ascensor. MADRID 1 (1'15 h.) En la calle del Príncipe un ascensor cogió a un muchacho de doce años.

Este, que ignoraba que aquel descendía, tenía la cabeza en el hueco de la escalera, cogiéndose a ella y aplastándose.

El muchacho quedó muerto. Celebrando un aniversario. MADRID 1 (3 h.) El ministro de la Guerra, con motivo de ser hoy el aniversario del combate de Pavo Real (Cuba), donde él resultó herido, obsequia con un banquete a los oficiales supervivientes que estuvieron en aquella acción.

LA GUESTION MILITAR

RUMORES DE CRISIS. Reunión de la Comisión. - El dictamen y el voto particular. MADRID 31 (23'45 h.) Esta noche estuvo reunida la Comisión del Senado que entiende en la cuestión de las jurisdicciones.

Hubo larga deliberación. Asistió el Sr. Moret sin emitir opiniones.

Legóse al acuerdo de que respecto a los delitos contra el ejército entienda la jurisdicción militar y en los delitos contra la integridad de la patria la jurisdicción civil.

Al llegar al artículo que se refiere a las injurias a la patria, los individuos de la Comisión partidarios del fuero civil se negaron a incluirlo en la jurisdicción militar.

Como medio de transacción propusieron que el artículo se dividiese en dos, y que por virtud de uno de ellos se sometiesen a la jurisdicción civil los delitos que se refirieran a los ataques a la patria por la prensa u otros medios y que en el otro fuesen incluidos los ataques al uniforme y a la bandera militar los cuales serían juzgados por el fuero de guerra.

Los individuos de la comisión partidarios de la jurisdicción de guerra, aprovechando la ocasión de que se hallaba en los pasillos del Senado el general Luque, quisieron consultarle.

El ministro de la Guerra negóse a que admitiese distinciones.

En vista de que había desavenencia, los dos grupos en que la Comisión aparece dividida, formularán dictamen, dejando al Parlamento que resuelva.

Los militaristas suscribirán el suyo, aplicando el fuero de Guerra a los delitos contra

la patria durante dos años, hasta que se haga la revisión de los Códigos que deben unificar los delitos.

El Sr. Moret salió de la reunión diciendo que separan a ambos criterios moras puerilidades.

Añadió que mañana, antes de suscribir los dictámenes, volverá a reunirse la comisión para intentar de nuevo un acuerdo.

Actitud de los mauristas. MADRID 30 (23'30 h.) En casa del Sr. Maura se reunieron hoy sus correligionarios para tratar de la actitud que han de adoptar respecto al dictamen de la comisión sobre los delitos contra la patria.

La actitud del Sr. Maura se conoce por el informe que dió ante la comisión.

Esperanzas perdidas. MADRID 31 (3'16 h.) Parece que a última hora se pierden las esperanzas de avenencia.

Los partidarios del fuero de guerra suscribirán hoy un voto particular en el cual piden el restablecimiento del artículo tercero del proyecto del Sr. Groizard, el restablecimiento del artículo séptimo del Código militar y el señalamiento de penas, reduciéndolas a lo propuesto por el Sr. García Prieto.

Lo que dice Romanones. MADRID 27 (23 h.) Los periodistas interrogaron al conde de Romanones sobre el rumor que circula de que había recogido ya sus papeles del ministerio de la Gobernación en vista de la inminencia de la crisis.

El ministro negó en absoluto que hubiese recogido sus papeles.

Creo posible que no haya voto particular en el asunto de las jurisdicciones.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL POR TELEGRAMA. FONDOS PUBLICOS. Día 30 Día 31.

Table with columns: Bond type, Día 30, Día 31. Includes 4 por 100 interior, 5 por 100 amortizable, Banco de España, etc.

AGOTADA. Banco de España. 420 00 419'50. Compañía Arrendataria de Tabacos. 878'00 874'00.

BOLESA DE PARIS. 4 por 100 exterior español. 99'15 92'65. Idem francés. 99'15 92'65. Cortes. 176'00 176'00.

Notas útiles

Indicador religioso. Santos de hoy. - San Ceolilio e Ignacio. Santos de mañana. - La Purificación de Nuestra Señora.

CULTOS. V. O. T. de San Francisco. - Mañana 2, celebrarán las asociadas del Purísimo Corazón de María, su fiesta principal. A las siete y a las ocho (hora oficial), habrá misas rezadas con forvornos.

A las once se dará la solemnidad, con sermón alusivo a la trigesima ceremonia del día.

El encargado de los forvornos, y sermón a las once y despedida por la tarde, es el elocuentísimo orador Sr. Rubiera, tan conocido en toda España por su raro talento y fácil dicción.

Todos los domingos a las siete y media y once, durante las misas, hasta quincuagésima, se practicará el ejercicio de los siete domingos. El 1.º de Marzo empieza el mes de San José.

En el capillo del pan de San Antonio se recaudaron durante el mes de Enero, para distribuir entre los pobres, 220 pesetas, cantidad que supone otros tantos favores recibidos por mediación del Santo taumaturgo.

Iglesia de Santa Bárbara. - Mañana 2, se celebrarán en este templo los cultos de primer viernes del Sagrado Corazón de Jesús, diciéndose la misa de comunión a las siete de la mañana y los ejercicios de la tarde a las cuatro y media de la misma, (hora local), con S. D. M. de manifestado.

Movimiento de población. Día 31. - Nacimientos: Domingo Latorre García, Francisco Canosa Botana, Josefa Maceiras, Francisco Sánchez, José Álvarez y Emilia Vázquez Martínez.

Matrimonios: Antonio Serrano Merchel con María García Huertas.

Imprenta de EL NOROESTE. ANUNCIOS. El establecimiento de modas y taller de confección en ropa blanca, de ENGRACIA VARELA.

que estaba instalado en la calle Real núm. 23, participa a su numerosa clientela haber trasladado el mismo a la de Bailén número 8, habiendo ampliado tanto su taller, que le permitirá servir con más prontitud, tanto en su Especialidad de equipos para novias y niños, como en todo lo concerniente a ropa blanca y modas en sombreros.

Papel del Estado Y VALORES PUBLICOS. Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.

Corredor de número D. José Pan de Soraluce y Español. La Coruña. - Cantón Grande, 23. ESCRITORIO DE D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS.

A los contratistas y maestros de obras. Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción.

Acetos de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secantes y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor. MARCELINO SUAREZ GONZALEZ. Plaza de Orense. - La Coruña.

ALFARERIA Y HERRAMIENTAS. Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. Matallana, R. Coruña. - Sucursal, Mozos, 15.

CURACION DE LOS NIÑOS. - Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños etc., etc.; se cura radicalmente con el Anticatarral Roselló. Frasco, una peseta. - De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señora viuda de Barreiro e hijos y don José San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de las Sres. Villar y Bescansa.

COGNAC FERRY

DE LA GRAN DESTILERIA DE LOS SRES. FERNANDO A. DE TERRY & C.º. PUERTO DE SANTA MARIA.

Los mejores, más viejos, más exquisitos y mejor elaborados en España. Pruébenlos y compárenlos con otras marcas todas nuestras clases y en particular las N. P. U. y V. O. precintadas con malla de seda y que son un puro néctar.

DE VENTA. Sociedad Cooperativa Militar y Civil (San Andrés, 1). - Sucursal de la Cooperativa (Juana de Vega). - Jorge Navarro (Santa Catalina, 1). - Lorenza Pérez Marey (Bailén). - Ignacio Calvelo (San Nicolás). - Antonio Barral (Sánchez Bregua) Luis Martínez (calle Real). - La Francia (calle Real). - La Lonja de Viveres, de Alonso y Vega (Castelar). - Eduardo Dans (Cantón Pequeño, 17). - Luisa Balseiro (Marina, 24). - Economato Cívico Militar (San Agustín, 13). - Kiosco de Ramón Cayeiro. - Restaurant 'La Perla' (Paseo de Méndez Núñez), y en todos los principales cafés, hoteles, restaurantes y ultramarinos.

MEDICO-CIRUJANO

NUÑEZ CORDERO. EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO. ESPECIALIDAD. - Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER Panaderas, 53, 2.º. Consulta diez a una.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS. (COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO). AGENCIA DE LA CORUÑA. - Calle Real, 10. Director, RAFAEL HERVADA.

Descuentos, negociaciones, giros, préstamos, créditos, cobro y descuento de cupones y títulos amortizados, cambio de monedas, cobros y pagos en comisión y toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales. Cuentas corrientes con interés. Cuentas corrientes en monedas y valores extranjeros y seguros de cambio.

CAJA DE AHORROS

FUNCIANDO DIARIAMENTE A LAS HORAS DE OFICINA.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL POR TELEGRAMA. FONDOS PUBLICOS. Día 30 Día 31.

Table with columns: Bond type, Día 30, Día 31. Includes 4 por 100 interior, 5 por 100 amortizable, Banco de España, etc.

AGOTADA. Banco de España. 420 00 419'50. Compañía Arrendataria de Tabacos. 878'00 874'00.

BOLESA DE PARIS. 4 por 100 exterior español. 99'15 92'65. Idem francés. 99'15 92'65. Cortes. 176'00 176'00.

Notas útiles

Indicador religioso. Santos de hoy. - San Ceolilio e Ignacio. Santos de mañana. - La Purificación de Nuestra Señora.

CULTOS. V. O. T. de San Francisco. - Mañana 2, celebrarán las asociadas del Purísimo Corazón de María, su fiesta principal. A las siete y a las ocho (hora oficial), habrá misas rezadas con forvornos.

A las once se dará la solemnidad, con sermón alusivo a la trigesima ceremonia del día.

El encargado de los forvornos, y sermón a las once y despedida por la tarde, es el elocuentísimo orador Sr. Rubiera, tan conocido en toda España por su raro talento y fácil dicción.

Todos los domingos a las siete y media y once, durante las misas, hasta quincuagésima, se practicará el ejercicio de los siete domingos. El 1.º de Marzo empieza el mes de San José.

En el capillo del pan de San Antonio se recaudaron durante el mes de Enero, para distribuir entre los pobres, 220 pesetas, cantidad que supone otros tantos favores recibidos por mediación del Santo taumaturgo.

Iglesia de Santa Bárbara. - Mañana 2, se celebrarán en este templo los cultos de primer viernes del Sagrado Corazón de Jesús, diciéndose la misa de comunión a las siete de la mañana y los ejercicios de la tarde a las cuatro y media de la misma, (hora local), con S. D. M. de manifestado.

Movimiento de población. Día 31. - Nacimientos: Domingo Latorre García, Francisco Canosa Botana, Josefa Maceiras, Francisco Sánchez, José Álvarez y Emilia Vázquez Martínez.

Matrimonios: Antonio Serrano Merchel con María García Huertas.

ANUNCIOS

El establecimiento de modas y taller de confección en ropa blanca, de ENGRACIA VARELA.

que estaba instalado en la calle Real núm. 23, participa a su numerosa clientela haber trasladado el mismo a la de Bailén número 8, habiendo ampliado tanto su taller, que le permitirá servir con más prontitud, tanto en su Especialidad de equipos para novias y niños, como en todo lo concerniente a ropa blanca y modas en sombreros.

Papel del Estado Y VALORES PUBLICOS. Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.

Corredor de número D. José Pan de Soraluce y Español. La Coruña. - Cantón Grande, 23. ESCRITORIO DE D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS.

A los contratistas y maestros de obras. Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción.

Acetos de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secantes y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor. MARCELINO SUAREZ GONZALEZ. Plaza de Orense. - La Coruña.

ALFARERIA Y HERRAMIENTAS. Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. Matallana, R. Coruña. - Sucursal, Mozos, 15.

CURACION DE LOS NIÑOS. - Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños etc., etc.; se cura radicalmente con el Anticatarral Roselló. Frasco, una peseta. - De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señora viuda de Barreiro e hijos y don José San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de las Sres. Villar y Bescansa.

COGNAC FERRY

DE LA GRAN DESTILERIA DE LOS SRES. FERNANDO A. DE TERRY & C.º. PUERTO DE SANTA MARIA.

Los mejores, más viejos, más exquisitos y mejor elaborados en España. Pruébenlos y compárenlos con otras marcas todas nuestras clases y en particular las N. P. U. y V. O. precintadas con malla de seda y que son un puro néctar.

DE VENTA. Sociedad Cooperativa Militar y Civil (San Andrés, 1). - Sucursal de la Cooperativa (Juana de Vega). - Jorge Navarro (Santa Catalina, 1). - Lorenza Pérez Marey (Bailén). - Ignacio Calvelo (San Nicolás). - Antonio Barral (Sánchez Bregua) Luis Martínez (calle Real). - La Francia (calle Real). - La Lonja de Viveres, de Alonso y Vega (Castelar). - Eduardo Dans (Cantón Pequeño, 17). - Luisa Balseiro (Marina, 24). - Economato Cívico Militar (San Agustín, 13). - Kiosco de Ramón Cayeiro. - Restaurant 'La Perla' (Paseo de Méndez Núñez), y en todos los principales cafés, hoteles, restaurantes y ultramarinos.

MEDICO-CIRUJANO

NUÑEZ CORDERO. EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO. ESPECIALIDAD. - Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER Panaderas, 53, 2.º. Consulta diez a una.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS. (COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO). AGENCIA DE LA CORUÑA. - Calle Real, 10. Director, RAFAEL HERVADA.

Descuentos, negociaciones, giros, préstamos, créditos, cobro y descuento de cupones y títulos amortizados, cambio de monedas, cobros y pagos en comisión y toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales. Cuentas corrientes con interés. Cuentas corrientes en monedas y valores extranjeros y seguros de cambio.

CAJA DE AHORROS

FUNCIANDO DIARIAMENTE A LAS HORAS DE OFICINA.

Esta Emulsión, confeccionada por un nuevo procedimiento que tiene grandes ventajas sobre los similares, se hace muy agradable al paladar, muy fácil de digerir y reúne inmejorables condiciones de estabilidad sin descomponerse.

Frasco grande, 3 pesetas

Frasco pequeño, 1,75 idem

De aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa químicamente puros

EMULSION DOCAMPO

Poderosísimo remedio contra las enfermedades pulmonares, escrofulas, reumatismo y la debilidad general. Se vende en las principales farmacias al precio de 3 pesetas el frasco grande y 1,75 el pequeño. Depositarios: F. Docampo, Real 16 en La Coruña. J. San Román, Ferrol. Tomás de Yubiria y Comp.º Vigo. R. Bermejo, Santiago. Doctor Castell, Valencia.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEXICO
El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor

ALFONSO XIII
directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO
El día 24 de Febrero de 1906 saldrá de Barcelona el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ
directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba a Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Febrero de 1906 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos de puerto. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Guayaquero, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Enero de 1906 saldrá de Liverpool y el 22 de Enero de la Coruña el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ
directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 3 de Febrero directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 de Febrero de 1906 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía a trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVARDE
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 de Marzo de 1906 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Linea de Vapores ASTURIANOS de V. González S. en C.º

Rodríguez y Serra S. en C.º
Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa.

CONSIGNATARIOS **Bañá y Vázquez**
Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos **LLOYD ALEMÁN DE BERLÍN**
SANTA CATALINA, NUM. 7

The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY

COMPañIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACÍFICO
Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.

Sin suarantena en Montevideo ni Buenos Aires.
Próximas salidas:
Vapor ORITA el 14 de Febrero
VICTORIA el 18 de Febrero
PANAMA el 4 de Marzo
ORISSA el 18 de Marzo

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.
Agentes en la Coruña: Señores de José Pastor, Plaza de María Pita, 10.

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS



Mala Real Inglesa Salidas del puerto de la Coruña

LINEA DE CUBA
Para la Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el 2 de Marzo el magnífico vapor **Severn**

Admite carga y pasajeros.
LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin suarantena, todo lo cual garantiza la compañía), saldrán de este puerto los magníficos vapores-correos:

Thames el 10 de Febrero
Glyde el 10 de Marzo

Admite pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Este vapor no admite carga.
Lleva cocineros y camareros españoles.
Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar su embarque en el puerto de la Coruña o Vigo, a su comodidad.
Para más informes dirigirse en La Coruña a sus agentes los Sres. Rubino e Hijos, Real 81.

ASMA y CATARRO

Curados por el SIGA RILLIOS y el POLVO ESPERICO
OPRESIONES, TOS, REUMAS, MIGRAJAS
Toda Farmacia de la Calle, con Mateo, 30 R. de Linares, 2.ª planta, donde se vende el SIGA RILLIOS y el POLVO ESPERICO.

Compañía General TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES CORREOS FRANCESES
Viajes rápidos para la Habana y Veracruz

El 2 de Febrero saldrá del puerto de la Coruña el nuevo y magnífico vapor **México**

que desplaza 9.000 toneladas y acaba de ser construido con los vapores California y México expresamente para servir la línea de las Antillas.
Su capitán Mr. Paeoletti.
Para este vapor regirán los precios siguientes, comprendidos impuestos:
Admite carga y pasajeros.
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don **Nicandro Parina**, escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

Compañía General Trasatlántica VAPORES CORREOS FRANCESES

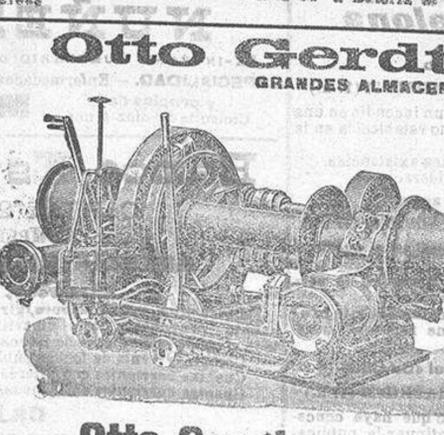
Viajes rápidos para la Habana y Veracruz
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Febrero saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York **La Navarre**

Capitán: Mr. Perrignon
Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de Marzo con objeto de reservarse sus billetes.
Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el inmejorable arreglo de sus camarotes como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.
El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.
La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don **Nicandro Parina**, escritorio al lado de la Bateria de Salvas.

Otto Gerdtzen - Gijón

GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA
Cabestrantes de vapor para vapores pesqueros
Cables de acero. Tuberías para calderas marinas de acero y latón
Bombas duplex para la alimentación. Inyectores, etc.
Esta Casa ha suministrado muchas máquinas y calderas para los vapores de pesca de Vigo
Pidanse presupuestos y dibujos a



Otto Gerdtzen - Oficina técnica y almacén en Gijón

Compañía de vapores-correos

Mala Real Inglesa

El día 4 de Febrero saldrá de este puerto directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor **Pardo**

Admite pasajeros.
Tiene magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase a los cuales se da pan fresco y vino a todas las comidas asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse a los Agentes en la Coruña. Rubino e Hijos, Real 81.

COMPANIA ARGENTINA DE NAVEGACION

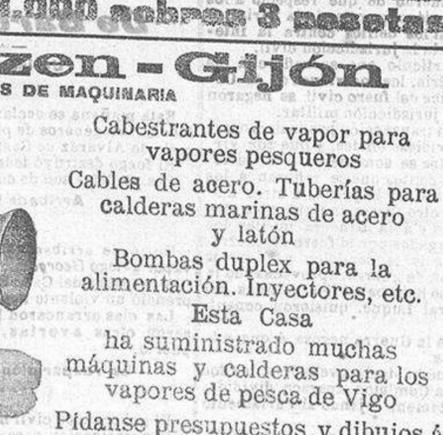
VIAJES RAPIDOS A BUENOS AIRES
El día 5 de Febrero saldrá de la Coruña el vapor de 7.000 toneladas **"VALDIVIA"**

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase a los que se dará un trato excelente con comidas a la española y a la francesa.
Estos buques tienen inmejorables comodidades para el pasaje y lleva cada vapor un Comisario Oficial del Gobierno Argentino, que vigilará el trato abordo y facilitará a los pasajeros todo género de datos que pueden precisar a la llegada a la República Argentina.
Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en La Coruña R. MOLINA y C.º Marina, 22

Tarifas desde 1,50 pts.
1.000 sobras 3 pesetas

Otto Gerdtzen - Gijón

GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA
Cabestrantes de vapor para vapores pesqueros
Cables de acero. Tuberías para calderas marinas de acero y latón
Bombas duplex para la alimentación. Inyectores, etc.
Esta Casa ha suministrado muchas máquinas y calderas para los vapores de pesca de Vigo
Pidanse presupuestos y dibujos a



Otto Gerdtzen - Oficina técnica y almacén en Gijón

Matías López

CHOCOLATES, DULCES, BOMBONES, CAFES, TES Y SOPAS
Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoológica), 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres correspondientes).
Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cacaos y sopas.

AVISO.—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.

EL ORJAL

FABRICA DE QUESOS Y MANTECAS—ARZÚA (GALICIA)
El mejor queso de todos cuantos se conocen es el EL ORJAL, pídase en todas las tiendas de ultramarinos y comestibles.
Se recibe todas las semanas en los ultramarinos siguientes: La Taquita de Plata, Fuente de San Andrés, 12, esquina a la calle de la Galera; Ecomatista Olívico Militar, y en la calle de Panaderas, 55. Castelar, 10; José Palomares, Santa Margarita; San Andrés 194, idem 216, idem 164, idem 67 y en otras varias tiendas de esta ciudad. Reclámesse todo queso que no tenga un sello que diga: QUESO DEL ORJAL—GALICIA.

LA VILLA DE PARIS

GRANDES almacenes de novedades TALLERES de sastrería y confecciones

Objetos para regalos Real, 8, La Coruña

Ron viejo de Cuba

Pídase en los Establecimientos de Ultramarinos de D. Jurgé Navarro, D. Benigno Dans y Hermanos, don José Barral, D. Eduardo Dans, Cooperativa Militar y Civil y su sucesor.—D. Lorenzo Pérez Maré, D. Pedro Martínez, D. José Fojón, D. Antonio Fojón, D. Antonio Carrera, D. Antonio Cabanillas, D. Luis Martínez, La Gran Antilla, Café Méndez Núñez, Café Suizo, Café Peral y en todos los demás Cafés y Ultramarinos.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert AFECIONES SIFILITICAS VIGIOS DE LA SANARE
Productos verdaderos altamente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exlánsse las Firmas de GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos. DISCERNIDORES DE LAS IMITACIONES. AUVERGNE, MATHON—LAFITTE, PARIS.

Piano vertical se vende

Repara, 3.—1.º
Papel viejo se vende en esta administración.

Sobras comerciales a 3 pts.

Hamburg Sudamerikanische

Dampfschiff-Fahrt — Gesellschaft
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata
Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrán de este puerto los vapores siguientes:
El 14 de Febrero el vapor **Enterrios**

admitiendo pasajeros para VALPARAISO y SANTIAGO DE CHILE.

Viaje Extraordinario en 15 días

Para LISBOA y BUENOS AIRES saldrá directamente de este puerto el día 23 de Febrero el magnífico vapor **Cap Blanco**

Los buques de esta Compañía están libres de cuarentena a su llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.
Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, a los cuales se les da pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marqués Dalmeida, Real 75.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de Lloyd Marítimo Alemán
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor **Würgburg** el 17 de Febrero

Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su celeridad y esmerado trato a bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, los evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.
Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les da carne con sopa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita.
Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

Vapores Trasatlánticos

ESPANOLAS de A. FOLCH y C.º y PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Servicio combinado para la Isla de Cuba y Méjico
El 30 de Enero de 1906 saldrá directamente del puerto de la Coruña el magnífico vapor **Juan Forgas**

que admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para la Habana, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.
Para informes dirigirse a los Sres. Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19.

ASMA y CATARRO

Curados por el SIGA RILLIOS y el POLVO ESPERICO
OPRESIONES, TOS, REUMAS, MIGRAJAS
Toda Farmacia de la Calle, con Mateo, 30 R. de Linares, 2.ª planta, donde se vende el SIGA RILLIOS y el POLVO ESPERICO.

2009 Ministerio de Cultura